

ENERGY IV S.A. ENERGIA INTRAVENOSA ENEIVSA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGY IV S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 20 Abril del 2014, en el domicilio de la compañía, Ubicado en Km.2.5 Vía Samborondon Urbanización El Río Solar 63B se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ENERGY IV S.A.**, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: **DR. CARLOS ALBERTO CHIRIBOGA ACCINI**, propietario del 70% de las acciones, **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** Con el 30% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar cada una (US \$ 1.00). Actúa como Secretario, a pedido de la Sala, El **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI**, preside la sesión El **DR. CARLOS ALBERTO CHIRIBOGA ACCINI**; por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al Secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.



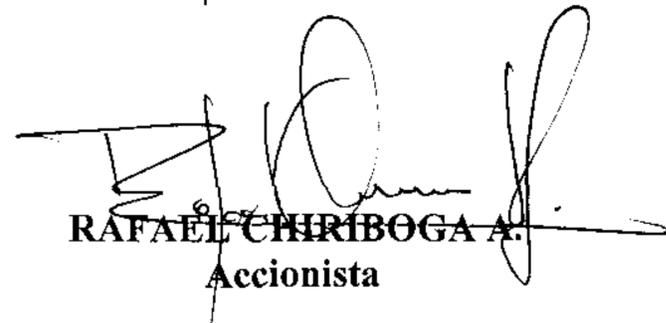
Dr. CARLOS CHIRIBOGA A.
Presidente de la Sesión



Dr. CARLOS CHIRIBOGA A.
Accionista



RAFAEL CHIRIBOGA A.
Secretario Ad-Hoc



RAFAEL CHIRIBOGA A.
Accionista